



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 26 ABR 2023

RES. CD-ECO N° 170-23

Expte. N° 6482/21

VISTO: La nota a fs. 98 por medio de la cual el Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Titular de la asignatura Contabilidad II y III, solicita se prorrogue las designaciones de los Alumnos Cristian Nicolás CASTRO, Verónica Soyla ZAMBRANO y María Denise BÁEZ, como Auxiliares Docente de Segunda Categoría de la cátedra correspondiente; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos antes mencionados han sido designados mediante Resolución CD-ECO N° 139/22, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año.

Que el alumno CASTRO, fijó como fecha efectiva de toma de posesión de funciones el día 01 de Abril de 2022, por Resolución DECECO N° 262/22.

Que la alumna ZAMBRANO, fijó como fecha efectiva de toma de posesión de funciones el día 13 de Mayo de 2022, por Resolución DECECO N° 360/22.

Que la alumna BÁEZ, fijó como fecha efectiva de toma de posesión de funciones el día 05 de Julio de 2022, por Resolución DECECO N° 630/22.

Que el Art. 3° de la Resolución CS N° 532/09 expresa “Las prórrogas que se dispongan, no podrán exceder el lapso de finalización del cuatrimestre, establecido por calendario académico”.

Que el calendario académico se establece por Resolución CD-ECO N° 547/22.

Que a fs. 99 toma intervención el Secretario de Asuntos Instituciones y Administrativos.

La necesidad de dar continuidad a las tareas que el citado alumno desempeña.

El Despacho N° 97/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 101.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/2023 de fecha 18/04/2023.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de los Alumnos que a continuación se detallan, en los cargos de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III”, de la carrera de Contador Público (Plan de Estudio 2019), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, hasta el día 28 de Julio de 2023:

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

///...

RES. CD-ECO N° 170-23

Expte. N° 6482/21

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Vencimiento de designación
CASTRO, Cristian Nicolás	39.537.662	01 de Abril de 2023
ZAMBRANO, Verónica Soyla	38.738.457	13 de Mayo de 2023
BÁEZ, María Denise	40.660.372	05 de Julio de 2023

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las partidas individuales vacantes en la Planta de Personal de esta Unidad Académica (Ex. Carolina Muriel MARTÍN, María Valentina SIGNORELLI y Cristian Nicolás CASTRO).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./N.T.G.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa